

Viernes, 6 de mayo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación de Créditos.

Aprobado provisionalmente el expediente de Modificación de Créditos con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales, se expone al público para alegaciones por espacio de 15 días.

Sierra de Fuentes, 20 de abril de 2022

María Luisa Holgado Guerra

ALCALDESA-PRESIDENTA

